WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 DIC 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:05

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 15298**

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 26 de enero de 2025, el **distrito de Pancán, de la provincia de Jauja, región Junín**, cumple su **sexagésimo noveno aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 1,234 habitantes.

Que, el **26 de enero de 1956**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Arturo Odría Amoretti, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Pancán,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 12553,** que en su artículo 1º dice: créase el distrito de Pancán, en la provincia de Jauja del departamento de Junín, cuya capital será el pueblo del mismo nombre. Artículo 2º. El distrito que se crea por el artículo anterior estará formado por los pueblos de Chucllu y Huasquicha. Tendra como límites: por el norte limita con el distrito de San Pedro de Chunán; Por el este limita con el distrito de Huertas; por el sur limita con el distrito de Huertas y por el Oeste limita con el distrito de Jauja.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Pancán, de la provincia de Jauja, región Junín, por su LXIX aniversario** de creación política republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Jhon Herbert Solís Camacllanqui, alcalde del **distrito de Pancán, de la provincia de Jauja, región Junín**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Pancán,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 26 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/12/2024 10:02:01-0500